

Alumnos de Derecho asesorarán a colectivos en riesgo de exclusión

El proyecto universitario, abierto a entidades sociales, pretende acercar a los estudiantes a la práctica jurídica

Oviedo, C. JIMÉNEZ

Un proyecto para formar y sensibilizar a los universitarios en el manejo de las normas jurídicas a través del asesoramiento a los colectivos más desfavorecidos. Este es el objetivo que se proponen con la última iniciativa de la Facultad de Derecho: la clínica jurídica de la Universidad de Oviedo. Este espacio nace con la doble vertiente de la formación académica pero también como proyecto de innovación educativa al acercar al alumnado a aquellas situaciones donde se plantean obstáculos para la efectividad del derecho o al acceso a la Justicia.

Si bien el proyecto se gestó en la recta final en el decanato de Benjamín Rivaya, el nuevo responsable del centro, José María Roca, que ha tomado el relevo de la Facultad este mismo mes, presidirá el próximo martes el acto público de presentación de la clínica jurídica, que tendrá lugar en la sede de Derecho en el campus del Cristo, en Oviedo. El objetivo es que estudiantes de grado o posgrado den soporte jurídico a



Rivaya (izquierda) con Roca. [LINE]

colectivos desfavorecidos o en situación de vulnerabilidad bajo la supervisión de profesores de la Universidad que contarán asimismo con la participación de profesionales colaboradores expertos en la materia. La finalidad de las clínicas jurídicas es acercar a los estudiantes a una formación más dinámica y real mediante un aprendizaje activo,

además de potenciar la responsabilidad social desde el ámbito académico.

Desde este órgano se atenderán asuntos de interés público que tengan trascendencia social ofreciendo a personas en situación de desigualdad o en riesgo de exclusión social un servicio gratuito que redundará también en una mejor formación de los estudiantes.

La dirección de la clínica jurídica corresponde al decano de la Facultad de Derecho y en la misma participarán también representantes de organizaciones sociales, del alumnado del centro, profesionales de la abogacía y del Colegio de Abogados con el ánimo de aproximar la Universidad a la sociedad al tiempo que se avanza en la consecución de un mayor progreso económico y social, apuntan los impulsores de este proyecto. Se evitará, no obstante, el solapamiento de esta asesoría legal de carácter voluntario y altruista con el ejercicio de la profesión y la competencia desleal, aclaran sus promotores.